

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSIÓN DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LA SEÑORA DINORAH INÉS DEL C. DE JS. ARBAJE TIÓ. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR FRANCISCO RADHAMÉS PEÑA.

EXPEDIENTE: 05478-2008-SLO-SE

La Comisión se reunió para estudiar el proyecto de ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado a la señora **DINORAH INÉS DEL C. DE JS. ARBAJE TIÓ**, quien laboró en la administración pública por más de veinte años, desempeñándose en diversas funciones con dedicación y esmero.

En la actualidad, la señora **DINORAH INÉS DEL C. DE JS. ARBAJE TIÓ** por padece de Hipertensión Arterial Sistemática Severa con Cardiopatía, Diabetes Tipo 2, Osteoartritis Terminal, Escoliosis Dorso Lumbar y Gastritis Crónica, entre otras afecciones. Fue pensionada en el año 2006 por cuyo concepto recibe en la actualidad la suma de Seis Mil Novecientos Setenta Pesos con 00/100 (RD\$6,970.00) mensuales, cantidad ésta que en la actualidad, le resulta insuficiente para solventar la adquisición de los medicamentos propios de sus enfermedades y las necesidades básicas de su familia. Por estas razones, esta Comisión **HA RESUELTO**: rendir informe favorable de la misma, tal y como se lee en su artículo primero:

“ARTÍCULO PRIMERO: Se aumenta de Seis Mil Novecientos Setenta Pesos con 00/100 (RD\$6,970.00) mensuales a Veinte Mil Pesos con 00/100 (RD\$20,000) mensuales a la pensión del Estado que actualmente recibe la señora **DINORAH INÉS DEL C. DE JS. ARBAJE TIÓ**. “

Inf. Aumento de Pensión
Pag...2

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial incluir la presente iniciativa en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

FRANCISCO RADHAMÉS PEÑA
Presidente

LUÍS RENÉ CANAÁN ROJAS
Vicepresidente

PRIM PUJALS NOLASCO
Secretario

AMARILIS SANTANA CEDANO
Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ
Miembro